



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00208-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director(a) de la Institución Educativa Pública de EBR

Presente.-

Asunto: ENTREGA DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA SCIENCE BITS A LOS CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UGEL 02.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 004-2024-CONCYTEC-SDCTT
OFICIO MÚLTIPLE N° 005-2024-CONCYTEC-SDCTT
OFICIO MÚLTIPLE N°0007-2024-CONCYTEC-SDCTT

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, en atención a los documentos de la referencia, informarle que en el marco de la implementación de los clubes de ciencia y tecnología (CCYT), el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), de acuerdo a los marcos normativos regionales vigentes de fomentos de clubes 2023 – 2025, viene haciendo la entrega de licencias de acceso a la plataforma educativa Science Bits a los CCYT que hayan culminado con la actualización de sus padrones hasta el 31 de mayo del 2024.

En tal sentido, se hace la invitación a un estudiante miembro del club acompañado del directivo de las IIEE que figuran en la siguiente relación, a participar de la **ceremonia de entrega de licencias de la plataforma educativa Science Bits, a realizarse el martes 16 de julio, a las 11 am en la IE Jazmines de Naranjal**, sito en la Calle Las Almendras s/n, Urb Los Jazmines de Naranjal, distrito de San Martín de Porres:

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CLUB DE CIENCIA
1	I.E Javier Heraud	CCYT Javier Heraud
2	I.E N°3048 Santiago Antúnez De Mayolo	CCYT Santiago Antúnez De Mayolo
3	I.E 2053 Francisco Bolognesi Cervantes	CCYT Rincón De La Ciencia
4	I.E Nuevo Perú	CCYT Los Innovadores
5	I.E 2025 Inmaculada Concepción	CCYT Conscientia
6	I.E 2024	CCYT El Big Bang De La Ciencia
7	I.E Enrique Guzmán Y Valle	CCYT Revolución Científica Guzmaina
8	I.E 2078 Nuestra Señora De Lourdes	CCYT Laura Esther Rodríguez Dulanto
9	I.E Jorge Basadre Grohmann	CCYT Roberto Antonio Vásquez Ramirez
10	I.E Esther Cáceres Salgado	CCYT Aracely Quispe Neira

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0519137 CLAVE: D53155

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

11	I.E Mercedes Cabello De Carbonera	CCYT Rosalind Franklin
12	I.E 2026 San Diego	CCYT Santiago Antúnez De Mayolo
13	I.E 0051 Clorinda Matto De Turner	CCYT Santiago Antunez De Mayolo
14	I.E N° 2027 José María Arguedas	CCYT Pedro Paulet 2027
15	I.E Isabel Chimpu Oclo	CCYT Marie Curie
16	I.E 2028	CCYT Wisforlend Inteligencia Del Saber
17	I.E Independencia	CCYT Pedro Paulet
18	I.E Gran Mariscal Toribio De Luzuriaga	CCYT Stephen Howking
19	I.E Parroquial San Vicente Ferrer	CCYT Los Cientificos Del Bicentenario
20	I.E Enrique Milla Ochoa	CCYT Paulino Zavala Zavala
21	I.E N° 2095 Herman Busse De La Guerra	CCYT Antonio Brack Egg
22	I.E 3056 Gran Bretaña	CCYT Albert Einstein
23	I.E 3043 Ramón Castilla	CCYT Albert Einstein
24	I.E José Granda	CCYT José Granda
25	I.E Fe Y Alegría 2	CCYT Amazing Sciencie
26	I.E Ricardo Bentin	CCYT PEDRO PAULET MOSTAJO
27	I.E 3701 Fe Y Alegría N°1	CCYT Max Planck
28	I.E 2015 Manuel González Prada	CCYT Santiago Antúnez De Mayolo
29	I.E 2071 Cesar Vallejo	CCYT Futuro Científico Vallejino
30	I.E 3015 Los Angeles De Jesús	CCYT Forjando Investigadores Del Mañana
31	I.E. 3040 "20 DE ABRIL"	CCYT Unidos por la Ciencia

Los clubes que no hayan concluido con la actualización de los datos de los miembros, cuya relación encontrarán en el siguiente enlace <https://drive.google.com/drive/folders/1r3txlrRvRpfncPDF7LMjuZbKIWOBYA-U?usp=sharing>, podrán remitir sus padrones a través del siguiente formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzns7NWqicWmzHiLvHcqU6iCOkfT_hvIHH3g6Ffo1WRLtLVQ/viewform hasta el **miércoles 17 de julio del presente** e igualmente se les hará la entrega de las licencias de la plataforma educativa Science Bits vía correo electrónico de la IE.

Las licencias para la plataforma educativa virtual Science Bits tendrán una duración de 1 año (junio del 2024 a junio del 2025) a partir de la activación de las mismas tanto para docentes como estudiantes. Podrán acceder a la plataforma con su usuario y contraseña en el siguiente enlace: <https://learning-bits.com/login/?lang=es>

El usuario y contraseña de la plataforma Science Bits es de la siguiente manera:

- El usuario y contraseña para el docente es válido para 1 usuario
- El usuario y contraseña para el estudiante es válido para 10 usuarios

Luego de la entrega de las licencias a los clubes, CONCYTEC brindará capacitación a los docentes asesores y estudiantes para el uso pedagógico de la plataforma, para ello, la UGEL oportunamente estará comunicando las fechas.

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0519137 CLAVE: D53155

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

www.ugel02.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Las IIEE que a la fecha no hayan podido crear su club de ciencia, pueden realizarlo hasta el 18 de julio del presente, completando los padrones en el siguiente archivo Excel:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mWzdtznWbmGfaoz_C0Rna2vLom7iXm33/edit?usp=drive_link y enviarlo a los siguientes correos: clubescyt@concytec.gob.pe ; clubescyt2@concytec.gob.pe y yuliana.espinoza@ugel02.gob.pe

Para las consultas del caso puede comunicarse al correo: clubescyt2@concytec.gob.pe y celular 963284323 del responsable de CONCYTEC, técnico Roberto Zelaya, también puede comunicarse al correo: yuliana.espinoza@ugel02.gob.pe y celular 954705005 de la especialista responsable de UGEL 02.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

DRA. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
YMEF /EAGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0519137 CLAVE: D53155

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010